



Ministerio de Hacienda
"Año del Fomento de las Exportaciones"

MH-2018-034801

26 de octubre de 2018

Señora

Miguelina García Ducos

Directora Interina de Administración de Bienes y Servicios

Su despacho.-

Asunto: Remisión de Informe Evaluación Legal.

Referencia: Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MH-CCC-LPN-2018-0008.

Distinguida Directora:

Cortésmente, remitimos para su conocimiento y fines correspondientes, el Informe de la Evaluación Legal de la propuesta del único oferente participante en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MH-CCC-LPN-2018-0008, para la "Adquisición de Bonos Navideños para ser obsequiados a los empleados del Ministerio de Hacienda, Referencia No. MH-CCC-LPN-2018-0008".

Atentamente,

Jarouska Cocco
Directora Jurídica



Ministerio de Hacienda
"Año del Fomento de las Exportaciones"

26 de octubre de 2018

PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"Adquisición de Bonos de Navideño para ser obsequiados a los empleados del Ministerio de Hacienda", Referencia No. MH-CCC-LPN-2018-0008"

Evaluación Legal

Oferente	Evaluación
Centro Cuesta Nacional, S. A. S.	Cumple

Solo un (1) oferentes presento propuesta, del "Sobre A" Propuestas Técnicas, y cumplió satisfactoriamente la evaluación legal.



Ministerio de Hacienda
"Año del Fomento de las Exportaciones"

26 de octubre de 2018

Documentación Legal:	Centro Cuesta Nacional, S. A. S. RNC 1-01-01992-1
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);	Cumple
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);	Cumple
3. Copia de los Estatutos Sociales del oferente participante, en caso de ser un oferente constituido bajo las leyes de la República Dominicana los indicados Estatutos deberán estar conforme a la Ley No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones;	Cumple
4. Copia legible, vigente y actualizada del Certificado de Registro Mercantil o equivalente del oferente, donde conste que se dedica(n) a la actividad comercial del ámbito de la licitación conforme al objeto de la contratación;	Cumple
5 Copia de la última Acta de Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;	Cumple
6. Copia del Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado y que sea compatible con el objeto de esta contratación;	Cumple
7. Declaración Jurada <ul style="list-style-type: none">• Original Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, firmada y sellada por un Notario Público;• Original Declaración Jurada realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, de conformidad con el numeral 3 del Artículo 8 de la Ley No. 340- 06, en la cual expresamente declare que la Persona Natural o Jurídica no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato”;	Cumple
8. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) o en su defecto del organismo que en el país de origen del Oferente (si éste no se encuentra domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana) sea el que determine que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;	Cumple



Ministerio de Hacienda
"Año del Fomento de las Exportaciones"

26 de octubre de 2018

9. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) del oferente. En el caso de un oferente extranjero, este requisito sólo aplicará cuando dicho oferente se encuentre domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana;	Cumple
10 Poder de Representación otorgado ante Notario Público Nacional o copia del Acta de la Asamblea del Consejo de Administración o de la Asamblea General de Accionistas u Socios, según sea el caso. Si la sociedad comercial participante está representada por su Presidente o Gerente, y siempre y cuando los Estatutos Sociales le otorguen el Poder de Representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento;	Cumple
11. Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país;	Cumple
12. El domicilio comercial del oferente que participe en este proceso deberá corresponder con el indicado en su registro mercantil;	Cumple
13. Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo;	Cumple